

Sr. Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Mieres
Sr. Alcalde Presidente del Ilmu. Conceyu de Mieres

Datos del alumno/a/Datos del alumnu/a

Nombre / Nome	Primer apellido / Primer apellíu	Segundo apellido / Segundu apellíu	ODNI <input type="radio"/> ONIE <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/>
			Número Número

Datos del padre, madre o tutor/a legal/Datos del padre, madre o tutor/a ilegal

Nombre / Nome	Primer apellido / Primer apellíu	Segundo apellido / Segundu apellíu	ODNI <input type="radio"/> ONIE <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/>
			Número Número
Parentesco Parentescu			

Datos de contacto para notificaciones /Datos de contactupa notificaciones

Tipo de vía Tipu de vía		Nombre de vía Nome de vía		Número Número
Piso Pisu	Puerta Puerta	Código postal Códigu postal	Municipio Conceyu	C.A./Provincia C.A./Provincia

Datos de comunicación/Datos de comunicación

Correo electrónico Corréu electrónicu	Tfno. Tfnu.
--	----------------

Personas que aportan ingresos en el domicilio en que reside el/la menor / Personas qu'apurren ingresos na casa en que mora el/la menor

Nombre y apellidos / Nome y apellíos	Ingresos/año Ingresos/añu	Procedencia Procedencia

Documentación que debe acompañar a la solicitud / Documentación que tien d'acompañar a la solicitú

(No es necesario duplicar esta documentación en el caso de que se realicen solicitudes para varios alumnos/as de una misma unidad familiar, siempre que se presenten agrupadas en el Registro).

- Justificante de escolarización en alguno de los centros educativos del concejo. Indicar colegio aquí.
- En caso de ser trabajador por cuenta propia: Copia de la declaración trimestral del IRPF correspondiente al trimestre anterior a la fecha de solicitud.
En caso de ser trabajador/a por cuenta ajena: Copia de las nóminas de los tres meses anteriores a la fecha de solicitud.
- En caso de que concurrieran alguna discapacidad y/o dependencia por parte del alumno/a, se aportará justificante de las mismas.
- En caso de separación o divorcio legal, o separaciones de uniones de hecho; copia de la sentencia de separación, de guardia y custodia, y/o convenio regulador en su caso, así como justificante de aportaciones económicas establecidas. En situaciones de impago, copia de la solicitud de ejecución de la sentencia presentada ante el juzgado o justificante de inicio de las actuaciones. En caso de guarda y custodia compartida, justificantes de ingresos de ambas unidades familiares.
- Ficha de acreedor del Ilmo. Ayuntamiento de Mieres.

Autorización de consulta de datos en los siguientes archivos de la Administración, si proceden, para la resolución de este procedimiento administrativo:

Autorizo: Sí No (en caso de no autorización debe aportar los documentos acreditativos de los apartados que desee incorporar a su solicitud)

- Fotocopia del DNI del progenitor que solicita la ayuda. *Cedente: Servicios de Identidad y Extranjería-Dirección General de la Policía.*
- En caso de desempleo: Certificación del SEPE y la S. Social, donde conste si se han percibido o no prestaciones en los 3 últimos meses anteriores a la convocatoria.
- En caso de percibir prestaciones de cualquier tipo, certificado expedido por el organismo competente en el que se indique la cantidad mensual percibida en los tres últimos meses anteriores a la convocatoria. *Cedente: Servicios del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).*
- En caso de familia numerosa, acreditación de la misma. *Cedente: Servicios de Consulta de Familia Numerosa (CCAA).*

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Mieres. | Finalidad: Gestionar y tramitar su solicitud por el área o departamento municipal correspondiente. | Legitimación: El tratamiento se basa en el consentimiento de la persona que voluntariamente presenta la solicitud y en la tramitación de la misma se basa en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. | Destinatarios: Los datos no serán cedidos a terceros salvo que sea necesario para tramitar su solicitud o salvo obligación legal. | Derechos: Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayuntamiento de Mieres -Plaza de la Constitución, s/n 33600 Mieres (Asturias)- indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica. | Información adicional: Disponible en www.mieres.es/ayuntamiento/instancias (MI-08-01).

Al firmar la presente solicitud consiente el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones anteriormente expuestos.

Mieres del Camín, de de

Firma del padre, madre o tutor/a legal